



Ministros proponen escalonar su relevo para evitar colapso

Advierten sobre los riesgos de dismantelar un sistema de justicia que funciona; Morena dice que la reforma va con la elección por voto popular



ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la inminente reforma al Poder Judicial con el tema irreductible de la elección de ministros, jueces y magistrados por el voto popular, integrantes de la Corte y del Consejo de la Judicatura se pronunciaron por que este relevo se lleve a cabo de forma progresiva para evitar un desajuste en el funcionamiento de la impartición de justicia.

Al participar en el primer foro "Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial", la mayoría de los ministros

advirtieron que una reforma mal hecha podría convertir la justicia en una subasta de jueces y magistrados, y que el método de elección popular generará compromisos políticos y con el elector, lo que impide la imparcialidad.

El ministro Jorge Mario Pardo aclaró que no está a favor de una reforma que contemple la elección de jueces mediante voto popular, porque no es lo idóneo para garantizar los derechos de la Constitución.

La ministra Yasmín Esquivel dijo que "el mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos"; propuso que la elección de jueces y magistrados sea progresiva "para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando".

La consejera de la Judicatura Federal Eva Verónica de Gyvés planteó que la sustitución de los juzgadores sea de forma gradual en las distintas entidades, para atender la carga de trabajo, sin afectar la impartición de justicia.

| **NACIÓN** | A10



JORGE MARIO PARDO Ministro

"Esa sustitución pudiera ser gradual, atendiendo a las vacantes que se van presentando, de manera que haya interacción y sinergia entre juzgadores"



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

El diputado Gerardo Fernández Noroña y la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, participaron en el foro.



Reforma judicial va: Morena; ministros advierten regresión

Dicen que sustituir a mil 600 juzgadores generaría un desajuste en la impartición de justicia en México; **un cambio mal hecho convertiría los cargos en una subasta de jueces y magistrados**

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ, MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena y PT reiteraron que la reforma judicial va y adelantaron que la elección popular de jueces, magistrados y ministros es irreductible porque es un mandato del pueblo.

En contraste, la mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtieron que sustituir en un momento a más de mil 600 personas juzgadoras federales generaría un desajuste importante en el funcionamiento de la impartición de justicia en México; que una reforma mal hecha podría convertir a la justicia en una subasta de jueces y magistrados, y que el método de elección popular generará compromisos políticos y con el elector, lo que impide la imparcialidad.

En la inauguración de los “Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial”, un sector de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura pidió que, ante la inminente intención de la mayoría para aprobar una reforma, la sustitución de juzgadores se realice de manera escalonada.

Sin embargo, no todo el pleno de la Corte consideró riesgosa la reforma, pues las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz la apoyaron abiertamente. Afirmaron que ese cambio constitucional democratizará al Poder Judicial, pues actualmente “sus puertas están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México”.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, afirmó que “la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”, y refirió

que en la propuesta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no “debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

Piña Hernández pidió ser críticos del Poder Judicial de la Federación (PJF): “Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con honestidad. Critiquemos con responsabilidad de Estado”, exigió.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo aclaró que no está a favor de materializar una reforma de alto impacto al PJF que contemple la elección de jueces mediante voto popular. Ese mecanismo “no es el idóneo para garantizar los distintos derechos que la Constitución protege y la autonomía e independencia del Poder Judicial”, subrayó.

Advirtió que esto generaría un



desajuste al sustituir a más de mil 600 juzgadores, además de la totalidad de los ministros y propuso una sustitución escalonada.

La ministra Esquivel Mossa opinó: “El mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos”, y propuso que la elección de jueces y magistrados sea de manera progresiva “para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando”.

El ministro Juan Luis González Alcántara alertó que la iniciativa “politiza” el nombramiento de ministros, magistrados y jueces, porque en primera instancia, esos candidatos deberán pasar por un filtro político: “La reforma constitucional planteada por el Ejecutivo federal no resuelve los problemas del Poder Judicial, por el contrario, pone en riesgo el acceso a la justicia”.

El ministro Javier Laynez Potisek enfatizó que la elección de los jueces “no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial Federal, y permítanme ponerlo sobre la mesa como tema de discusión: Yo temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas”.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena pidió tener cuidado con los cambios que se pretenden avalar,

pues una reforma mal hecha “podría convertir la justicia en una suelta de jueces y magistrados”.

Acusó que una reforma mal hecha afectará a la economía nacional, porque “la independencia judicial es fundamental para lograr una cancha pareja en los tribunales”.

El ministro Alberto Pérez Deyán consideró que toda reforma constitucional “debe estudiarse a fondo con el tiempo necesario por su trascendencia”.

Margarita Ríos-Farjat pidió “no desarreglar lo que funciona para no crear problemas”, y planteó fortalecer a los poderes judiciales de los estados, la escuela de formación judicial, certificar a las escuelas de Derecho y generar mecanismos para que futuros jueces den servicio social en las zonas más apartadas.

La consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate, expuso que la sustitución de los juz-

gadores sea progresiva: “Que se vaya dando de forma gradual en los distintos estados atendiendo las cargas de trabajo, con el fin de que la impartición de justicia no se afecte”.

Pese a los argumentos y posturas en contra por parte de ministros, jueces y magistrados, los legisladores de Morena amenzaron que la reforma va, porque ese fue el mandato que el pueblo les dio en las urnas.

En sintonía con la postura de la bancada guinda, también se manifestó la ministras Batres Guadarrama, que dijo que el cambio constitucional “democratizará a ese poder”, pues hoy “sus puertas están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México”.

La ministra Ortiz Ahlf dijo que apoya la elección: “Lo más deseable es que dejemos atrás cualquier aplicación pasiva de las normas, para colocar en el centro de la reforma a las personas justiciables”. ●



NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la SCJN

"La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial... En la reforma judicial que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad"



JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la SCJN

"La elección de los jueces no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial (...) temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas"



JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
Ministro de la SCJN

"Sustituir (...) a más de mil 600 personas generaría un desajuste en el funcionamiento de los órganos impartidores de justicia federales"



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
Ministra de la SCJN

"Aquellas personas que aspiren a ocupar un cargo de juez o magistrado, tengan que pasar una certificación por un comité técnico de evaluación"



EVA VERÓNICA DE GYVÉS ZÁRATE

Consejera de la Judicatura Federal

"Mi propuesta consiste en que la sustitución de las personas juzgadoras a nivel federal sea progresiva atendiendo las cargas de trabajo"



IGNACIO MIER VELAZCO

Líder de los diputados de Morena

"Hay voluntad política de Claudia Sheinbaum y de nuestro movimiento... sin embargo tenemos irreductibles: deben de estar sujetos a la voluntad popular"



Legisladores de Morena bromean durante los diálogos para la reforma judicial, mientras ministros intervienen para rechazar los cambios que pondrían en riesgo al PJE.